



INFORME DE GERENCIA

DFECUADOR S.A.

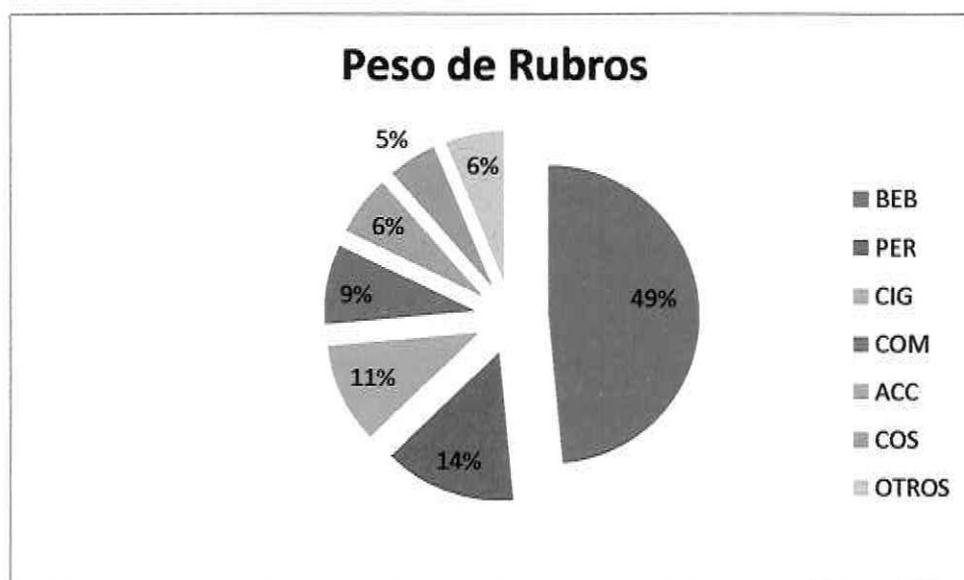
AÑO 2015

Estimados Señores Accionistas y Directores de DF Ecuador S.A.:

El año 2015 fue un año difícil para nuestro negocio de Tiendas Libres de Impuestos (Duty Free), en especial por la caída de pasajeros con respecto al año 2014 y nuestro presupuesto.

Nuestros indicadores más importantes fueron:

Items	Actual	Anterior	Diferencia	Dif %	Estimado	Dif Estim.	Dif %
Facturación	\$ 12,013,491.19	\$ 11,834,444.11	\$ 179,047.08	1.51	\$ 12,549,936.84	\$ (536,445.65)	-4.27
Tickets	156,580.00	158,434.00	-1854	-1.17	165,311	-8731	-5.28
Pr. x Tickets	\$ 76.72	\$ 74.70	\$ 2.03	2.71	\$ 75.92	\$ 0.81	1.06
Pax Viajados	1,548,498.00	1,679,135.00	-130,637.00	-7.78	1,745,474	-196,976	11.28
Pr x Pax Viaj.	\$ 7.76	\$ 7.05	\$ 0.71	10.07	\$ 7.19	\$ 0.57	7.93
Captación	10.11	9.44	0.67	7.1	9.47	0.64	6.75



Cabe destacar que a pesar de la mencionada caída de pasajeros de casi un -8%, la meta de ventas superó al 2014 en 1.51% y el presupuesto de ventas planteado por el Grupo no se cumplió con un -4.27.

La Tienda de Arribos Internacional, que entró en funcionamiento en diciembre 2012, sigue creciendo y ha nos ha aportado notablemente en el resultado 2015, sobre cumpliendo el presupuesto asignado.

En el año 2015 Ecuador no conto con todas las herramientas necesarias; vitales para el negocio de un Duty Free como son lanzamientos, novedades, travel sets especialmente en rubros de perfumería y cosmética, para cumplir el objetivo de la operación, a pesar de esto se logró superar las ventas del año anterior de la compañía.

El rubro más importante en la operación a la fecha sigue siendo Bebidas, siendo el 49% de la venta total, lo que nos ha permitido a pesar de lo antes mencionado, tener un resultado positivo en el año 2015 en venta total compañía.

La compañía se encuentra tramitando la devolución del IVA por las compras de bienes y servicios que realiza. Esto amparado en que nuestras ventas son asimilables a exportaciones, pues vendemos en una zona considerada fuera del territorio ecuatoriano.

SENAE nos confirmó que nuestras ventas de mercadería extranjera son asimilables a exportaciones. Sobre la mercadería comprada localmente, hemos enviado una propuesta de reglamentación para que se genere el control por parte de la SENAE y así obtener los documentos de exportación necesarios para presentar al SRI.

Al cierre del año 2015, se encuentran presentados los Recursos de Revisión para el año 2012 y 2013, por lo casos negados de devolución de IVA, los cuales cuentan con los nuevos argumentos explicados anteriormente.

La Administración aspira para este 2016, dejar sentadas todas las bases y documentos necesarios para que el Servicio de Rentas Internas pueda pronunciarse sobre dicho Recurso de Revisión en forma favorable.

Al cierre del año, SENAE no ha aprobado los informes auditados cortados a octubre del 2012.

Sin embargo, nos hemos reunido en varias ocasiones para explicar la operativa de la compañía y el informe como tal. Hemos notado que a pesar de no estar aprobado el informe, se está revisando el mismo.

Al cierre del año, SENAЕ rechazó los informes de Auditoría y pidió que se emitieran nuevos Informes en base a un nuevo Instructivo de Trabajo.

Esperamos que este año el informe salga aprobado y así recuperar alrededor de 4 millones de dólares de garantía.

Durante el segundo trimestre, el tema de aduana desmejoró, debido a que el sistema de Ecuapass no permitía compensar las ventas y diferencias de inventario en forma ordenada, generando así la percepción de que teníamos importaciones con saldos fuera de plazo. Hemos enfrentado alrededor de 10 procesos sumarios por este concepto, de los cuales 8 hemos obtenido sentencia a favor y 2 se encuentran pendientes de resolución por parte de SENAЕ. Estamos seguros de que saldrán favorables también.

En el mes de diciembre del año 2015, el juicio de Casación que se mantuvo durante todo el año, salió en contra de la compañía, y a la fecha se sigue peleando el juicio en la Corte Constitucional, lo cual esperamos sea favorable el fallo de la corte. Sin embargo este hecho no impide que la SENAЕ nos haga el cobro por el juicio perdido a la fecha, por lo que al momento de este informe la SENAЕ nos ha cobrado USD\$310,000.00 que era la garantía de caución que se realizó al inicio del juicio.

Los Estados Financieros se encuentran a disposición de los Accionistas y Directores.

Finalmente, indicamos que hemos cumplido a cabalidad las normas en lo que respecta a propiedad intelectual y derechos de autor, así como las disposiciones de la Junta General.

Atentamente,



Romina Yannuzzi
Gerente General
DFECUADOR S.A.



Alex Gómez
Presidente
DFECUADOR S.A.